



Buenos Aires, 7 de diciembre de 2021

VISTO la Resolución N° 297/21 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, a través de la cual solicita la renovación de la autorización de implementación de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Ordenanza C.S. N° 1370 se aprobó la Especialización en Docencia Universitaria como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que el Consejo Superior autorizó a la Facultad Regional Rosario a dictar la mencionada carrera a través de la Resolución N° 481/2014.

Que la citada Facultad Regional consideró necesario realizar una actualización significativa del plantel designado, contando para ello con perfiles docentes de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda renovar la autorización de implementación de la Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Rosario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la renovación de la implementación de la Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Rosario, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 1370 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Avalar la propuesta de Comité Académico, Dirección de la Carrera y Cuerpo Docente para el dictado de la Especialización en Docencia Universitaria, que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la conformación mencionada en el Artículo precedente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1124/2021

UTN
DO
l.p.
p.f.d.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA  
Secretario General



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**RESOLUCIÓN N° 1124/2021**

**ANEXO I**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

**Directora Académica**

- Mg. Raquel GIOFFREDO (DNI 10.458.030)

**Comité Académico**

- Mg. Liliana FERRANTI (DNI 11.533.800)
- Dra. Susana MARCHISIO (DNI 10630784)
- Dr. Ángel RIVA (DNI 8.599.003)

**Cuerpo Docente**

**Espacios curriculares obligatorios**

- *LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO POLÍTICO SOCIAL Y ECONÓMICO*
  - Mg. Mirta MOSCATELLI (DNI 11.852.718)
  - Dra. Natalia FORLINI (DNI 25.773.688)
- *LA UNIVERSIDAD COMO ORGANIZACIÓN*
  - Dr. Rodolfo ESCALADA (DNI 14.139.170)
  - Dra. María Paula MARINI (DNI 22.258.945)



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



- *TEORÍAS Y DISEÑO DEL CURRÍCULUM UNIVERSITARIO*
  - Dra. Silvia MORELLI (DNI 18.215.553)
  - Mg. Yanina FANTASIA (DNI 27.481.408)
  
- *DIDÁCTICA UNIVERSITARIA*
  - Dra. María Elisa WELTI (DNI 20.923.198)
  - Dra. Ana BORGOBELLO (DNI 25.750.653)
  
- *PERSPECTIVAS ACTUALES DE LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE*
  - Mg. Raquel GIOFFREDO (DNI 10.458.030)
  
- *ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA*
  - Dra. Ana BORGOBELLO (DNI 25.750.653)
  - Mg. Natalia MONJELAT (DNI 30.431.603)
  
- *EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES*
  - Mg. Liliana FERRANTI (DNI 11.533.800)
  - Dra. Natalia FORLINI (DNI 25.773.688)
  
- *CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA*
  - Dr. Ángel RIVA (DNI 8.599.003)
  - Mg. Natalia MONJELAT (DNI 30.431.603)



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



- **ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE**
  - Dra. Leandra BONOFGLIO (DNI 22. 955.428)
  - Dr. Franco CARBONARI (DNI 29.351. 461)
  
- **TECNOLOGÍA Y SISTEMAS MULTIMEDIALES PARA LA ENSEÑANZA**
  - Mg. Susana COPERTARI (DNI 10.679.315)
  - Mg. Yanina FANTASIA (DNI 27.481.408)
  - Esp. Carina GERLERO (DNI 20.148.828)
  
- **SEMINARIO FINAL DE INTEGRACIÓN**
  - Mg. Raquel GIOFFREDO (DNI 10.458.030)
  - Dra. María Isabel POZZO (DNI 20.598.949)

#### **Espacios curriculares optativos**

- **POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**
  - Dr. Pedro DABIN (DNI 17.963.645)
  - Mg. Mirta MOSCATELLI (DNI 11.852.718)
  
- **PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**
  - Mg. Susana COPERTARI (DNI 10.679.315)
  - Dra. Leandra BONOFGLIO (DNI 22. 955.428)

-----